

ACTA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ, DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA LXIII LEGISLATURA, CELEBRADA EL JUEVES 6 DE ABRIL DE 2017, EN EL PATIO SUR EDIFICIO "A".

Siendo las 9:40 horas del día jueves 6 del mes de abril de 2017, los diputados integrantes de la Comisión de Derechos de la Niñez se reunieron en el Patio sur Edificio "A" del Palacio Legislativo de San Lázaro, para llevar a cabo la Décima Reunión Ordinaria de Trabajo bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez, celebrada el jueves 9 de marzo de 2017.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de 3 proyectos de dictamen:
Iniciativa en sentido negativo.
 - a) Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrita por el diputado Carlos Lomelí Bolaños (MC). Puntos de acuerdo positivo.
 - b) Dictamen en sentido positivo del punto de acuerdo relativo al fortalecimiento de distintos mecanismos enfocados en la prevención de la violencia, a fin de garantizar el Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes a una vida libre de violencia, suscrito por la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI).
 - c) Dictamen en sentido positivo del punto de acuerdo por el que esta soberanía expresa su reconocimiento al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia por su XL Aniversario, suscrito por la diputada Claudia Edith Anaya Mota (PRI).
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Al inicio de la reunión, el Diputado, Jesús Salvador Valencia Guzmán, Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión y solicitó a la Diputada Secretaria Mariana Arámbula Meléndez, de la Junta Directiva de la Comisión, informar el registro y cómputo de asistencia de legisladoras y legisladores al inicio de la reunión.

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

La diputada Secretaria informó que hasta ese momento se tenían registradas 19 firmas por lo que existió quórum reglamentario, declarándose abierta la sesión, con la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Jesús Salvador Valencia Guzmán, Juana Aurora Cavazos Cavazos, Alicia Guadalupe Gamboa Martínez, Julieta Fernández Márquez, María Soledad Sandoval Martínez, Mariana Arámbula Meléndez, Rafael Hernández Soriano, María Antonia Cárdenas Mariscal, Angélica Reyes Ávila, Norma Edith Martínez Guzmán, Claudia Villanueva Huerta, Jorge Álvarez Maynez, Daniela de los Santos Torres, Paloma Canales Suarez, Rosa Guadalupe Chávez Acosta, Irma Rebeca López López, Ximena Tamariz García, María Luisa Beltrán Reyes, María Concepción Valdés Ramírez.

Una vez declarado el quórum legal, en atención al punto 2, por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria dio lectura al Orden de Día, el cual fue aprobado por unanimidad en votación económica. Desahogando con ello lo correspondiente al Punto 2 de los asuntos a tratar.

Acto seguido, en desahogo del Punto 3 del Orden Día se solicitó a la Secretaría consultar a la asamblea en votación económica si se dispensa la lectura del Acta de la Novena Reunión Ordinaria de la Comisión, de fecha 9 de marzo de 2017, para proceder con su votación, la cual fue aprobada de manera unánime.

Para el desahogo del punto 4 del orden del día, por instrucciones de la Presidencia la diputada Mariana Arámbula Meléndez, Secretaria de la Comisión, presenta los dictámenes contemplados para su discusión y votación, los cuales fueron entregados previamente junto con la convocatoria a la reunión.

A continuación se refiere el resultado de la discusión y votación de los dictámenes contemplados en el orden del día:

Dictamen en sentido negativo

- Dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma diversas disposiciones de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, suscrita por el diputado Carlos Lomelí Bolaños (MC).

Votación: se aprueba con 18 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Punto de Acuerdo en sentido positivo.

- Con Punto de Acuerdo, relativo al fortalecimiento de distintos mecanismos enfocados en la prevención de la violencia, a fin de garantizar el Derecho de las Niñas, Niños y Adolescentes a una vida libre de violencia, suscrito por la diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez (PRI).

Votación: se aprueba con 14 votos a favor, 1 en contra 1 abstenciones.

- Con Punto de Acuerdo por el que esta soberanía expresa su reconocimiento al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia por su XL Aniversario, suscrito por la diputada Claudia Edith Anaya Mota (PRI).

Votación: se aprueba con 15 votos a favor, sin votos en contra ni abstenciones.

Una vez aprobados los dictámenes, la presidencia informó que se remitirían a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, para el trámite correspondiente.

Siguiendo con el desahogo del punto 5, Asuntos Generales, El diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán (PRD), en el uso de la palabra mencionó que la reunión que se tuvo con la Mtra. Laura Barrera Fortoul, la nueva Directora General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, sirvió para establecer un canal de comunicación para delimitar estrategia de trabajo, que se estará desarrollando en esta Legislatura.

Agotado el Orden del Día, el diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán agradeció a los presentes su asistencia y se dio por concluida la reunión a las once horas con diez minutos del día 6 de abril de 2017.